INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA

Oficio núm. INE/DEOE-UTSI/0016/2024

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2024

LIC. GIANCARLO GIORDANO GARIBAY
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

En atención a los escritos REPMORENAINE-655/2022, del día de la fecha, mediante los cuales el Representante Propietario de Morena ante el Consejo General solicita una ampliación de 24 horas para realizar nuevos registros en el Sistema de Registro de Representantes de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Voto Anticipado y Voto de Personas en Prisión Preventiva, derivado de intermitencias que se han registrado en la herramienta informática, y con el propósito de dar oportunidad de mayor representatividad en el registro de solicitudes de representaciones generales y ante mesas de escrutinio y cómputo (MEC) para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; conforme a lo instruido, me permito comunicarle lo siguiente:

1. Los artículos 259, numeral 1, y 262, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como 261, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones, señalan que los partidos políticos tendrán derecho a nombrar a sus representantes generales y ante MDC hasta trece días antes del día de la elección.

2. De igual manera, conforme al *Procedimiento para el registro de representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes para el escrutinio y cómputo de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, del voto anticipado y de las personas en prisión preventiva para el proceso electoral concurrente 2023-2024* y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que deriven del mismo, aprobado por la Junta General Ejecutiva Acuerdo INE/JGE42/2024, se establece que el vencimiento del plazo para el registro de representaciones es el 20 de mayo de 2024. Posteriormente, mediante Circular NÚM. INE/DEOE-UTSI/0009/2024, de fecha 20 de mayo del corriente, se otorgó una ampliación de cuatro días para la realización de esta actividad.

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

3. Es de destacar que para el caso del Voto Anticipado (VA), Voto de las Personas en Prisión Preventiva (VPPP) y Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) no se requiere la impresión de los listados por casilla para incorporarlos a la documentación que deberá entregarse a las y los funcionarios de MDC.

Sin embargo, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Servicios de Informática analizaron la viabilidad técnica y operativa, la infraestructura informática y la operatividad del Sistema, y se llegó a la conclusión de que es viable la ampliación del plazo para nuevos registros hasta las 23:59 horas (hora local) del 25 de mayo del año en curso, improrrogables. Con independencia de ello, se conserva como fecha límite para sustituciones el 26 de mayo de 2024, a las 23:59 hora local, la fecha para acreditar y asentar firma y sellos digitales en los nombramientos será el 27 de mayo de 2024, los resultados definitivos de cruces de información el día 28 de mayo y el 29 de mayo los partidos políticos, así como las candidaturas independientes, juntas locales y distritales ejecutivas, podrán realizar consultas, descargas e impresión de nombramientos con firma digitalizada y sellos digitales.

Por lo anterior, solicito su valioso apoyo para que por su conducto se comunique a los partidos políticos del ámbito local y candidaturas independientes a través de los OPL correspondientes el contenido del presente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

ING. FÉLIX MANUEL DE BRASDEFER CORONEL
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIO DE INFORMÁTICA

C.c.p. **Lic. Guadalupe Taddei Zavala.-** Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtro. J. Martín F. Faz Mora.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.- Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
C. Carla Astrid Humphrey Jordan.- Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
C. Norma Irene De La Cruz Magaña.- Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtra. Rita Bell López Vences.- Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.

Dr. Uuc-kib Espadas Ancona.- Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtro. Arturo Castillo Loza.- Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtro. Jorge Montaño Ventura.- Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda.- Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora.- Director de Estadística y Documentación Electoral. Presente.
Ing. Ariadna Morales Puente.- Encargada de despacho de la Dirección de Sistemas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. Presente.
Lic. Gabriela Adriana Soto.- Coordinadora de Atención a Usuarios de la UTSI. Presente.
Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda.- Director de Operación Regional. Presente.
Vocalías Ejecutivas de la Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral. Presentes.
Vocalías del Secretario de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral. Presentes.

FIRMADO POR: PATIÑO ARROYO MIGUEL ANGEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 3304494
HASH: D03AFA810603EB7225321C529C27D242A76E35F376A6562CB93010934703ABEE

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 3304494
HASH: D03AFA810603EB7225321C529C27D242A76E35F376A6562CB93010934703ABEE